



MATERIA : Respuesta
REF. : Prov. 9555

ORDINARIO N° 586

Exp. 20 23637 /19

DE : STA. HEIDI BARRIENTOS SEPÚLVEDA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL



A : SR. SEBASTIÁN Riestra López
Jefe (S) de la División de Sanción y Cumplimiento

FECHA : 10 Septiembre del 2019

Junto con saludarle con la mayor atención, y en relación a su presentación recibida en la Oficina de Partes, bajo la Providencias N° 9555, el Departamento de Renta informa que revisando el sistema computacional. La Patente ROL: 235084 – K de la Empresa S Y B Ingeniería y Construcción Ltda. Rut : 76.137.422 – 2, no cancela Patente Comercial de año 2014 .

Esperando su comprensión y sin otro particular, se despide cordialmente.



Heidi Barrientos
HEIDI BARRIENTO SEÚLVEDA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE

BS/ogc.